

SIMULACIÓN LABORAL EN LA E.S.E MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD ATLÁNTICO 2017 – 2021.

ANDREA CAROLINA MERCADO SERRANO

CÓDIGO ESTUDIANTIL: 2021114333829

CAMILO JOSÉ CHICA CERVANTES

CÓDIGO ESTUDIANTIL: 2012119202

Trabajo de Investigación del Programa:

MAESTRIA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Tutor:

JORGE LUIS RESTREPO PIMIENTA

RESUMEN

Las instituciones de salud E.S.E fueron creadas bajo el decreto 1876 del año 1994 y su función es la prestación del servicio de salud, como un servicio público del estado; haciendo parte del sistema de seguridad social en salud.

Por lo que la presente investigación se desarrolla en la Empresa Social del Estado (E.S.E) Hospital Materno Infantil de Soledad Atlántico, esta fue creada bajo el Acuerdo 006 del 23 de agosto 2002, con categoría de entidad Pública, Del orden municipal con descentralización de funcione, Personería jurídica, Patrimonio propio y Adscrita a la secretaria de salud del municipio de Soledad Atlántico.

El presente trabajo es construido debido al estudio de las relaciones de trabajo del sector público; simuladas en la prestación de servicio de salud por un ente de carácter municipal, distinguiendo los derechos laborales que muchas veces se ven conculcados por la forma de vinculación laboral; Encontrando en la ESE un alto porcentaje de personas vinculadas a través de contrato de prestación de servicios, las cuales observamos que cumplen funciones de trabajadores de planta, es decir, con su fuerza de trabajo contribuyen al cumplimiento de la misión institucional de la entidad; por tanto, no serían contratistas sino verdaderos trabajadores o empleados públicos según corresponda.

Este tipo de vinculación genera condiciones de trabajo precarias y una vulneración a los derechos mínimos e irrenunciables de los que trata los Art. 25 y 53 de la Constitución Política de Colombia. Infortunadamente, estas instituciones E.S.E se están convirtiendo en fortines políticos que aprovechándose de sus facultades buscan la forma de ingresar y retirar personal a su antojo, dándose en este sentido los espacios de vinculación laboral por modalidades como por prestación de servicio, nombramientos provisionales, nombramientos en encargo y en aquellos cargos que no son de carrera.

Para el desarrollo de la investigación utilizamos las técnicas que son aplicables para el estudio analítico donde estuvo la observancia y La entrevista estructurada, como también se contó con resúmenes, mapas de ideas, fichas bibliográficas y Cuestionarios, que hicieron alcanzar las técnicas científicas elaboradas para lograr el objetivo general de la investigación, siendo objeto de estudio personas que se encuentran relacionadas con la E.S.E Hospital Materno Infantil de Soledad Atlántico, a las que se le realizaron preguntas específicas a través de formato realizado por medio de la TICS.

Luego de haber analizado los resultados de las encuestas y comparado teóricamente, el proceso de la investigación tuvo por objeto llegar al conocimiento estructurado y complejo dentro de las ciencias sociales y jurídicas donde encontramos las conductas reguladas del sector público y del sector privado, tomando el conocimiento en defensa de las relaciones de trabajo humano, realizando aportes teóricos que permitan que los lectores generen una interpretación jurídico social.

Por lo que se busca incentivar al lector y sumergirlo en la lectura para que genere sus propias conclusiones sobre la simulación laboral que persiste en la E.S.E Hospital Materno Infantil de Soledad Atlántico vigencia 2017 – 2021.

No es desconocido que a lo largo de la historia el principio de estabilidad laboral en las E.S.E ha sido objeto de debate y de gran controversia en los distintos contextos políticos y económicos.

Sin embargo, se reconoce que la estabilidad laboral es un derecho fundamental que debe ser protegido tanto en el sector público como en el sector privado.

entonces es esta la forma como buscamos explicar sencilla y detalladamente el manejo e importancia que tiene este tema en la sociedad.

Palabras clave: Simulación laboral, Salud, Empleo, trabajo, Contrato laboral, contrato de prestación de servicio.

ABSTRACT

The E.S.E health institutions were created under decree 1876 of the year 1994 and their function is the provision of the health service, as a public service of the state; being part of the social security system in health.

Therefore, the present investigation is carried out in the State Social Enterprise (E.S.E) Maternal and Child Hospital of Soledad Atlántico, this was created under Agreement 006 of August 23, 2002, with the category of Public entity, Of the municipal order with decentralization of functions , Legal status, Own assets and Attached to the health secretary of the municipality of Soledad Atlántico.

The present work is built due to the study of labor relations in the public sector; simulated in the provision of health services by a municipal entity, distinguishing the labor rights that are often violated by the form of employment relationship; Finding in the ESE a high percentage of people linked through a contract for the provision of services, which we observe that fulfill the functions of plant workers, that is, with their workforce they contribute to the fulfillment of the institutional mission of the entity; therefore, they would not be contractors but real workers or public employees as appropriate.

This type of relationship generates precarious working conditions and a violation of the minimum and inalienable rights referred to in Articles 25 and 53 of the Political Constitution of Colombia. Unfortunately, these E.S.E institutions are becoming political strongholds that, taking advantage of their powers, look for ways to enter and withdraw personnel at will, giving themselves, in this sense, spaces for employment by modalities such as service provision, provisional appointments, appointments in order and in those positions that are not career.

For the development of the research we used the techniques that are applicable to the analytical study where the observance and the structured interview were, as well as summaries, idea maps, bibliographic records and Questionnaires, which made reaching the scientific techniques developed to achieve the general objective of the investigation, being the object of study people who are related to the E.S.E Hospital Materno Infantil de Soledad Atlántico, who were asked specific questions through a format carried out through the ICT.

After having analyzed the results of the surveys and compared them theoretically, the research process had the objective of reaching structured and complex knowledge within the social and legal sciences where we find the regulated behaviors of the public and

private sectors, taking the knowledge in defense of human labor relations, making theoretical contributions that allow readers to generate a social legal interpretation. Therefore, it seeks to encourage the reader and immerse him in reading so that he can generate his own conclusions about the labor simulation that persists in the E.S.E Hospital Materno Infantil de Soledad Atlántico, valid 2017 - 2021.

It is not unknown that throughout history the principle of job stability in E.S.E has been the subject of debate and great controversy in different political and economic contexts.

However, it is recognized that job stability is a fundamental right that must be protected in both the public and private sectors.

So this is the way we seek to explain simply and in detail the management and importance of this issue in society.

KeyWords: work simulation, Health, Employment, job, Work contract, service provision contract.

Referencias Bibliográficas

Ámbito Jurídico. Artículo publicado en fecha 30 de septiembre de 2016 denominado: “Contratos de prestación de servicios no podrán superar el 30% de los empleados de planta”.

Arciniegas, María. Manrique, Ruth y Duarte, Jorge. 2016. Cartilla laboral empleos, situaciones administrativas, jornada laboral y retiro de empleados del sector público. Dirección Jurídica: Consuelo Arias Trujillo. Coordinadora Grupo Consultas Jurídicas: Claudia Patricia Hernández León directora Jurídica Departamento Administrativo de la Función Pública.

Asamblea Nacional Constituyente (20 de julio 1991) Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional No. 116.

Campos Rivera, Domingo. 2017. Derecho Laboral. Séptima edición, ed. Temis. Bogotá D.C.

Carretero, J (2008) La imparable crisis del derecho al trabajo. Nómadas.

Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, p. 1.

Castañeda Espinosa, Johanna Elizabeth. 2016. “La tercerización laboral en Colombia” trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Alta Gerencia.

Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá.

Congreso de la República de Colombia (16 de julio de 2007) ley 1150 [Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos] DO 46.691.

Congreso de la República de Colombia (30 de diciembre de 1998) Ley 489 [Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones] DO 43.464

Congreso de la República de Colombia (28 de octubre de 1993) Ley 80 [Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública] DO 41.094

Congreso de la República de Colombia (23 de diciembre de 1993) Ley 100 [Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones] DO 41.148

Corte Constitucional de Colombia (7 de marzo de 2012) Sentencia C-171 [M.P. Dr. Luis Ernesto Vargas Silva]

Corte Constitucional de Colombia (7 de octubre de 2009) Sentencia C-713 [M.P. Dr. María Calle Correa]

Corte Constitucional de Colombia (2 de septiembre de 2009) Sentencia C-614. [M.P. Dr. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub]

Colombia. Corte Constitucional (24 de octubre de 2001) Sentencia C-1110 de 2001 [M.P. Dra. Clara Inés Vargas Hernández]

Departamento Nacional de Planeación (2023) Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Disponible en <https://www.dnp.gov.co/Paginas/plan-nacional-de-desarrollo-2023-2026.aspx>.

- Díaz Vargas, Jaime. (2011). Primacía de la realidad en las relaciones laborales de la administración pública”, Ed. Universidad Sergio Arboleda.
- Flórez, J; Atehortua, S y Arenas, A (2009) Las condiciones laborales de los profesionales de la salud a partir de la Ley 100 de 1993: evolución y un estudio de caso para Medellín. Artículo de investigación, derivado del proyecto de investigación “Análisis de las condiciones laborales en el sector salud a partir de la Ley 100 de 1993”, financiado por la Escuela Nacional Sindical. Medellín. Disponible e <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v8n16/v8n16a07.pdf>
- Guerrero F, Guillermo. (2015) Manual de Derecho del Trabajo, parte general, individual y colectivo. Ed. Leyer. Octava edición. Bogotá dc, Colombia.
- Jaramillo, G & Gómez, G (2006) Efectos de la Ley 100 sobre el campo de estudio y el quehacer de los profesionales de la salud: la práctica odontológica y su caso. Revista Facultad de Odontología, vol 18 num. 1. Universidad de Antioquia, 2006, Disponible en <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/odont/article/view/2789>
- López, E (2015) Precariedad laboral en Colombia 1990- 2013. Enfoques Teóricos y Consecuencias Socioeconómicas. In Vestigium Ire. Vol.7.
- Llanos Herrera, Wilson. 2011, Derecho Constitucional Colombiano. Editorial Ibáñez, Colombia. P. 57,58. Bogotá.
- Ministerio de Salud (3 de agosto de 1994) Decreto 1876 [Por el cual se reglamentan los artículos 96, 194, 196 y 197 de la Ley 100 de 1993 en lo relacionado con las Empresas Sociales del Estado] DO 41.478

Morales, M (2020) El desempleo: una pandemia que azota a Colombia. Universidad Ean.

Disponible en <https://universidadean.edu.co/blog/el-desempleo-una-pandemia-que-azota-colombia>

Organización Internacional del Trabajo (2017) Recomendación sobre el empleo y el trabajo

decente para la paz y la resiliencia. Disponible en https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:3330503.

Organización Internacional del Trabajo (2006) R198 - Recomendación sobre la relación de trabajo, (núm. 198)

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:55:0::NO::P55_TYPE,P55_LANG,P55_DOCUMENT,P55_NODE:REC,es,R198,%2FDocument

Organización Internacional del Trabajo 1982 C158 - Convenio sobre la terminación de la relación de trabajo, (núm. 158)

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C158

Perez Villa. Jorge. 2016 Derecho administrativo sustantivo y procesal. Editorial Leyer, primera edición, Bogotá, P. 83.

Presidencia de la República (10 de septiembre de 2021) Decreto 1080 [Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia Nacional de Salud] DO 51.793

Presidencia de la República (5 de agosto de 1994) Decreto 1876 [Por el cual se reglamentan los artículos 96, 97 y 98 del Decreto Ley 1298 de 1994 en lo relacionado con las Empresas Sociales del Estado] DO 41.480

Procuraduría General de la Nación (7 de mayo de 2013) Circular No. 008. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=68415>

Rojas, A 82004) El principio de consonancia en el procedimiento laboral.
Disponible en http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/derecho/21/11_25

Triana, O. J. (2015) Efectos laborales de la contratación en el marco del Outsourcing y/o subcontratación en Colombia. Universidad Católica de Colombia.
Disponible en <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/1990/1/Efectos-laborales-contrataci%C3%B3n-en-marco-outsourcing-Colombia.pdf>.

Villegas Arbeláez, Jairo. 2017. Derecho Administrativo Laboral, Legis, Bogotá.

